



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

390

Aprobación inicial de la modificación del uso detallado parcela calificada de sistema general de equipamientos colectivos, llave C, ubicada en el antiguo polígono B de Coves Noves I

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2012, ha acordado:

"Primero. - APROBAR INICIALMENTE la modificación del uso detallado parcela calificada de sistema general de equipamientos colectivos, llave C, ubicada en el antiguo polígono B de Coves Noves I, grafiada en el plano núm. 70 de la serie F de las NS del planeamiento de Es Mercadal, que constituye el inmueble catastral con referencia y que forma parte de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad en el Libro 120, Tomo 1550, Folio 4, Finca 2828, que pasará de deportivo a náutico y/o complementario de la actividad portuaria.

Segundo. - SOMETER el expediente al trámite de información pública durante un plazo de quince días, mediante un anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la dirección o punto de acceso electrónico municipal correspondiente y, en su caso, dar audiencia a los propietarios afectados durante un plazo idéntico. "

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 15 y 14 de la Ley 7/2012, de 13 de junio, de medidas urgentes para la ordenación urbanística sostenible, se somete el expediente al trámite de información pública durante el plazo quince días, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, durante el cual el expediente permanecerá a disposición de todo el que precise examinarlo. Durante este plazo se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas o pertinentes.

La documentación se podrá consultar en soporte papel al Departamento de urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Es Mercadal, C / Mayor, núm. 16, Es Mercadal, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Es Mercadal, 7 de enero de 2013

EL ALCALDE

Francesc Ametller Pons

